

Tampico, Tamaulipas, 25 de octubre de 2023.
Oficio: TAM/STAI/IP/747/2023.

C. JESUS JOSE LARA INFANTE.
SOLICITANTE DE INFORMACION PUBLICA
PRESENTE

Hago referencia a su solicitud de información con número de folio 280527023000208, del 25 de octubre del presente año, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que requirió la información siguiente:

1. *¿Hay alguna instancia del municipio Ciudad Madero que atienda a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)? En caso de que exista,*
 - 1.1. *¿Cuál es el nombre?*
 - 1.2. *¿Cuál es su ubicación en el organigrama del municipio?*
 - 1.3. *¿Cuál es el nombre de la persona responsable?*
 - 1.4. *¿Cuál es la ubicación física de la oficina?*
 - 1.5. *¿Cuáles son los datos de contacto de la instancia?*
2. *¿Existe algún reglamento o instrumentación jurídica dirigida a las Organizaciones de la Sociedad Civil en el municipio?*
3. *¿Alguna OSC ha recibido algún apoyo económico o en especie en los últimos cuatro años (2020, 2021, 2022 y 2023)? En caso de que así sea,*
 - 3.1. *¿Cuál es el nombre de la(s) OSC(s)?*
 - 3.2. *¿Cuál es el concepto o descripción del o los apoyos que se les otorgó?*
 - 3.3. *¿Cuáles son los montos o los tipos de apoyo?*
 - 3.4. *¿Cuál es el número de personas beneficiadas y sus grupos poblacionales?*
 - 3.5. *¿Se tiene algún censo sobre el número de personas beneficiadas por medio de los apoyos otorgados a las OSC?*
4. *¿En los últimos cuatro años (2020, 2021, 2022 y 2023), existió algún programa dirigido a dar apoyo económico a las OSC? En su caso,*
 - 4.1. *¿Cuál es el nombre de el/los programas?*
 - 4.2. *¿Cuál es la descripción del/los programas?*
 - 4.3. *¿Existen reglas de operación del/los programas (en caso de que sí, favor de adjuntarlas)*
 - 4.4. *¿Existe una lista de las organizaciones beneficiadas con los montos del apoyo otorgado por cada una? (en caso de que sí, favor de adjuntarla)*
 - 4.5. *¿Existió alguna convocatoria para el/los programas? En su caso, ¿cómo se difundió?*
 - 4.6. *¿Cuáles fueron los montos del/ programas?*
 - 4.7. *¿Cuáles fueron los tiempos de ejecución?*
 - 4.8. *¿Cuáles fueron los criterios para otorgar el/los recursos?*
5. *¿En los últimos cuatro años (2020, 2021, 2022 y 2023), existió algún programa dirigido a dar cualquier tipo de apoyo (especie, por asesoría, capacitación a distancia, capacitación presencial, por convenios, por difusión y comunicación, por servicios u otros) a las Organizaciones de la Sociedad Civil? En su caso,*
 - 5.1. *¿Cuál es el nombre de el/los programas?*
 - 5.2. *¿Cuál es la descripción del/los programas?*
 - 5.3. *¿Existen reglas de operación del/los programas (en caso de que sí, favor de adjuntarlas)*
 - 5.4. *¿Existe una lista de las organizaciones beneficiadas con los montos del apoyo otorgado por cada una? (en caso de que sí, favor de adjuntarla)*
 - 5.5. *¿Existió alguna convocatoria para el/los programas? En su caso,*

¿cómo se difundió?

5.6. ¿Cuáles fueron los montos del/ programas?

5.7. ¿Cuáles fueron los tiempos de ejecución?

5.8. ¿Cuáles fueron los criterios para otorgar el/los recursos?

6. ¿Existe algún bando municipal dirigido a las Organizaciones de la Sociedad Civil en el municipio? ¿Cuál o cuáles?

De antemano, gracias.

Al efecto, con fundamento en el párrafo 1 del artículo 151 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito comunicar a Usted que este Sujeto Obligado no es competente para responder su solicitud de información, toda vez que, dentro del catálogo de obligaciones comunes que establece la Ley de Transparencia, así como de la normatividad municipal, no se cuenta con atribuciones para administrar bases de datos del municipio de Ciudad Madero.

Sin demérito de lo anterior, le participo que el Sujeto Obligado competente para responder su solicitud es el siguiente:

Municipio de Ciudad Madero

Unidad de Transparencia.

Responsable: Lic. Elida Sánchez Martínez

Horario: Lunes a Viernes, 9 a 16 horas.

Domicilio: Durango 210 Zona Centro Ciudad Madero

Número telefónico oficial: 833-3627279.

Correo electrónico: direccioncalidadytransparencia@ciudadmadero.gob.mx

Lo anterior, conforme a la información pública difundida a través de su cuenta oficial en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el enlace siguiente: <https://ciudadmadero.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE



**ING. LAMBERTO GONZÁLEZ DE LA MAZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**MUNICIPIO DE TAMPICO
SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA**